

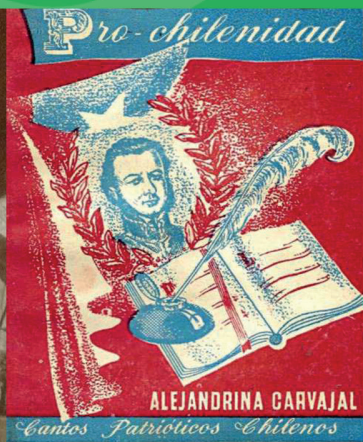
Año X- Nº 107 - Agosto de 2022

Aconcagua

Cultural

San Felipe - Los Andes - Catemu - Llay-Llay - Panquehue - Putaendo - Rinconada - Calle Larga - San Esteban - Santa María

Se cumplen 71
años de la muerte
de Alejandrina
Carvajal Aspée



Gaceta Municipal

INFORMATIVO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE - DISTRIBUCION GRATUITA

IV

Nº 46

SAN FELIPE, OCTUBRE DE 1998

Primera Muestra
Nacional de diarios y
revistas se inauguró
en San Felipe

ta de importante periodista ratifica objetivos del municipio

Primera Muestra Nacional de Diarios
y Revistas se Inaugura en San Felipe

José Manso de Velasco,
fundador de ciudades



Historia del antiguo hospital
San Camilo



Aconcagua Cultural

Edición Agosto 2022

Director - Editor

Pablo Cassi
Navarro 229 - Tel: 34-2515866
San Felipe
www.pablocassi.cl
cassitrovador@hotmail.com

Columnistas

Jaime Amar Amar
Pablo Cassi
Bernardo Cruz Adler
Beatriz Montero Wari
Daniel Swinburn
Eduardo Ventura López
Presbítero Pedro Vera I.

Diseño y Diagramación

Pamela Espinoza
Diseñadora con mención
en Comunicación Visual
UTEM
pamelaespinozah@gmail.com

Revista Aconcagua Cultural

fundada en San Felipe en
octubre de 2013

aconcaguacultural01@gmail.com

Impresa en Editorial Alba
Valparaíso.
Tirada 1.000 ejemplares.-

Prohibida la reproducción parcial
o total del material fotográfico
que se consigna en esta
publicación.

*Comentarios, artículos y crónicas que
se consignan son de responsabilidad de
quienes escriben y no representan nece-
sariamente el pensamiento de revista
"Aconcagua Cultural".*

Identidad Nacional, más allá de la Primera Junta Nacional de Gobierno

Como se ha demostrado en numerosas investigaciones, las personas buscamos pertenecer a grupos que nos provean de elementos positivos, que nos distingan, tanto en el plano personal como colectivo. La identidad nacional es un aspecto esencial para los chilenos, no solo para los residentes en el territorio, sino que en mayor medida para aquellos que se encuentran en el extranjero. Sin embargo, hay que distinguir dos dimensiones que la constituyen y que marcan rumbos completamente diferentes. Por un lado, el patriotismo, que representa el sustrato emocional, la adhesión más básica de apoyo y admiración por la nación y que no supone la superioridad frente a otros países. El nacionalismo, en cambio, implica dicha superioridad y normalmente predice actitudes negativas tales como el prejuicio, la discriminación y el rechazo de miembros de otros países y grupos minoritarios.

Los resultados de la Encuesta Nacional Bicentenario UC-Adimark son consistentes con los hallazgos nacionales e internacionales que revelan la alta valoración que representa la patria y sus derivados simbólicos y objetivos. No nos debe llamar entonces la atención el alto porcentaje de chilenos que valoran el patrimonio cultural e histórico o que identifican a Chile como el mejor país para vivir en América Latina.

Cabe destacar, sin embargo, que el fenómeno del orgullo nacional ha experimentado variaciones significativas en cuanto a edad y nivel socioeconómico, siendo los grupos más modestos y las personas de mayor edad quienes presentan la mayor proporción de adhesión patriótica.

No en vano "La Canción de Yungay", escrita por Ramón Rengifo Cárdenas, ex ministro de la cartera de interior y de relaciones exteriores junto al compositor José Zapiola con motivo del aplastante triunfo de las tropas comandadas por el general Manuel Bulnes el 20 de enero de 1839 contra la confederación Perú Boliviana, el Himno de Yungay es un fiel reflejo de nuestra idiosincrasia: "Cantemos la gloria/del triunfo marcial/ que el pueblo chileno obtuvo en Yun-

gay". Más adelante la siguiente estrofa reafirma esta vocación ciudadana: "Oh patria querida/ que vidas tan caras/ ahora en tus aras/ se van a inmolar!/ Su sangre vertida te da la victoria/ su sangre a tu gloria/ da un brillo inmortal".

No obstante este capítulo histórico, hoy los jóvenes, y especialmente los de mayores recursos económicos, se muestran menos entusiastas a la hora de indicar su patriotismo. Creo que esta diferencia obedece a un tema esencialmente de expectativas y experiencias de contacto con otras culturas, fenómeno asociado a los altos niveles educativos alcanzados por estos grupos. Es justamente en este segmento donde se observa una fuerte disposición a vivir y trabajar en cualquier país si se ofrecen buenas oportunidades.

Si bien es cierto que la globalización hoy juega un rol fundamental en el desarrollo de las sociedades, sin embargo ésta no constituye una amenaza contra la identidad nacional. Es más, la mantención de una identidad nacional y la globalización son perfectamente compatibles, y van en la línea del llamado concepto de identidades múltiples, que reafirma el valor de mantener y fomentar la diversidad cultural. Bajo este patrón, surge la tendencia psicológica natural de las personas a mantener identidades lo suficientemente diferenciadas. La globalización es perfectamente compatible con el patriotismo cuando existe un sustrato identitario nacional sólido que protege a los individuos de una pérdida de identidad. En estos términos, es posible sentirnos orgullosos de ser chilenos y de reconocer la importancia de nuestras raíces latinoamericanas y nuestra tradición republicana.

No debemos confundir el profundo sentimiento positivo hacia la nación, el patriotismo, con la tendencia a desacreditar a quienes no han nacido en esta tierra.

Pablo Cassi
Director

Conmemoración de los 210 años de la Primera Junta Nacional de Gobierno

Escribe: Daniel Swinburn

No siempre Chile fue una nación centralizada como hoy, y durante la lucha por la Independencia, el protagonismo de las provincias —Coquimbo, Concepción, Valdivia, Chiloé y La Frontera— fue decisivo en el desenlace final de la República. Aunque el triunfo pelucón en 1830 significó el inicio del ocaso del proyecto regionalista. El historiador penquista Armando Cartes Montory publica un nuevo libro donde revisa la historia clásica sobre este periodo.

La historia de la Independencia de Chile desdibuja a los actores de la provincia, los indígenas y los mismos realistas, para darle prioridad al relato centrado en la saga de los patriotas mayoritariamente capitalinos, en su lucha por formar la república. El autor revisa este sesgo político con una nueva mirada.

Armando Cartes Montory, destacado historiador de Concepción, ha estudiado en profundidad el periodo de la Independencia desde una mirada descentralizada, que pone el acento en la importancia que tuvieron las provincias de Chile como sujetos de dicho proceso y en la organización posterior de Estado. A su juicio, se trata de una historia pendiente, pues los autores clásicos de nuestro pasado han omitido u ocultado todos aquellos elementos que no fueron útiles para la formación del Estado nacional centralizado, que terminó por imponerse tras la Constitución de 1833. Ordenan los hechos anteriores y posteriores a esa fecha de acuerdo con la tendencia política que terminó prevaleciendo. Así, desde la periodificación que se hace de la época a la invisibilización de los proyectos alternativos al del unitarismo centralizador triunfante, hay una historia que reivindicar. Sobre todo, porque prevalece una mirada anacrónica para esa época, alimentada en el presente por un Santiago hipertrofiado y un país relativamente homogéneo, situación muy distinta al Chile de 1810.

El libro de Cartes Montory, de Ediciones Universitarias de Valparaíso, "Un gobierno de los pueblos... Relaciones provinciales en la Independencia de Chile", viene a ser la profundización de un trabajo iniciado hace cuatro años con el libro "Concepción contra Chile". Cartes Montory, profesor de la Universidad de Concepción y autor de numerosos libros, habló con "El Mercurio" sobre su nuevo avance en esta tesis que lo apasiona.

La provincia y el liberalismo

—¿Cuál fue la evolución del concepto de 'provincia' de acuerdo a su sentido geográfico y político, y cómo se entendía dicho concepto en Chile durante la Independencia y los primeros años de vida republicana?

"Se trata de un concepto polisémico, cargado de ambigüedad, pero desde tiempos coloniales la expresión hacía alusión a los tres grandes espacios, separados por los ríos Choapa y Maule, en que se dividía el territorio. Con la Independencia el concepto se resemantiza, adquiriendo un contenido político.

"Con la creación de las intendencias, en el caso de Concepción, en 1786, y de Coquimbo, en 1811, las provincias devienen en sujetos de la construcción nacional, en especial cuando son sus asambleas las que nombran a los intendentes, como ocurre con Ramón Freire en el sur y Francisco Antonio Pinto, en el norte. Su culminación se produce en 1824 cuando, en virtud de la autonomía que desarrollan, tiene lugar en Chile un verdadero "momento confederal", en la expresión de José Carlos Chiaramonte. Luego de la adopción de la Carta de 1833, pierden su contenido político. Las asambleas son suprimidas y las provincias pasan a ser encabezadas por delegados presidenciales, los intendentes; una anomalía, a mi entender, que se proyecta hasta el presente, pero que parece cercana a resolverse". —Usted habla de que la futura república tenía una estructura tricéntrica basada en provincias con identidad geográfica y económica, que sería la base de la demanda autonómica y del proceso de identidad política nacional. Ello se opone a la tesis dominante, de que no existía una tradición estatal descentralizada en el país. ¿Cómo fundamenta esta idea?

"Para justificarla hay que remontarse a los orígenes del Reino de Chile. Tempranamente fueron fundadas las tres ciudades principales, Coquimbo (1544), Santiago (1541) y Concepción (1550). A estas les fueron fijados términos que correspondían al territorio del Chile 'histórico'. Sus vecinos principales, a través de los cabildos y las haciendas, ejercían un poder radial. No existía entonces una economía 'nacional' y hubo, más bien, desarrollos paralelos, durante todo el ciclo indiano, basados en esta estructura social y en las vocaciones productivas de cada provincia, que bien ha estudiado Marcello Carmagnani. Es por ello que, como hemos demostrado en un libro previo, ("Concepción contra Chile", 2010), el sur vio en la emancipación una oportunidad para sus pretensiones autonómicas; lo mismo ocurrió en el norte, algo más tardíamente. La convergencia provincial en un Estado centralizado es el desenlace —y no el punto de partida— de la construcción del Estado-nación que se consolida en la Carta del 33; no sin fuertes conflictos y dos guerras civiles de por medio, en las décadas siguientes".

—Usted habla del 'momento liberal', un trasfondo ideológico poderoso que afectó al movimiento insurgente, de manera, a veces contradictoria, pero que definió el destino político de todos los actores en lo que sería el concepto



Recreación del escudo nacional de 1819. La columna representa el árbol de la libertad, y las estrellas, las provincias de Santiago, Coquimbo y Concepción. Estuvo vigente hasta 1834 y aparece en el retrato de O'Higgins pintado por Gil de Castro en 1821.

de soberanía y representación nacional. ¿Cómo absorbió la provincia esta novedad doctrinaria y de qué forma terminó de afectarla?

"El primer momento liberal surge de la influencia de la Ilustración francesa y del ejemplo de prosperidad norteamericano, alcanzado bajo un régimen republicano y federal. Pero también, con mucha fuerza, de la influencia de la Carta de Cádiz, de 1812. Así se ha reconocido en los años recientes, merced a los trabajos, a nivel hispanoamericano, entre otros autores, de Manuel Chust. Con él analicé estos temas en Valencia. Para la historiografía clásica del XIX el aporte gaditano no podía valorarse, pues se trataba del enemigo contra el cual se había hecho la revolución. Este primer liberalismo, antiautoritario y anticentralista, fue exitoso en legarnos la independencia y la república, dos conceptos sobre los cuales no había tradición. Como una ola derribó el absolutismo, pero su resaca fracasó, en el caso de Chile, a diferencia de varios de sus vecinos, en aportarnos un federalismo viable. En defensa de sus prerrogativas, las provincias optaron por una representación de 'antiguo régimen', con diputados mandatados directamente y no representantes de la nación entera. Promovieron gobiernos colegiados, virtuales triunviratos y asambleas provinciales. Finalmente se impuso la idea de representación abstracta y diputados nacionales, más funcional al ideal de gobierno centralizado. Fue la consolidación del Estado-nación, más o menos como lo conocemos hoy".

Equilibrio regional de 1810

—¿Cuál era la situación histórica de las provincias chilenas, en qué pie estaban, en vísperas del proceso de emancipación? La historia clásica suele coincidir en que ninguna de ellas —Concepción, Coquimbo...— tenía la fortaleza de Santiago, y que ello las hizo depender de esta última desde los inicios de la república.

La situación era un poco distinta. Coquimbo venía solicitando, ya desde las últimas décadas del siglo XVIII, convertirse en obispado y en intendencia. Su economía iba en ascenso, al punto que fue crucial para el financiamiento de las campañas de la Independencia y la posterior consolidación del Estado. Tempranamente su cabildo resistió el centralismo de José Miguel Carrera y pidió antes que nadie la independencia. Para 1810, sin embargo, su escasa población, su minería en ciernes y la falta de una fuerza armada veterana atenúan su participación. Pero desde 1820 fue un actor clave. Valdivia también lo fue, al punto de que sus tropas y oficiales alcanzan la victoria en Rancagua. Por hallarse del lado “equivocado”, sin embargo, de una historiografía clásica, que es más bien ‘la saga’ de los patriotas republicanos, su participación en el proceso ha sido poco reconocida. De Concepción ya he escrito suficiente, pero baste consignar que tenía una clase educada, que aportó hombres de primera fila a ambos bandos; tenía el único ejército profesional al inicio del proceso y fue, la provincia, el escenario de la enorme mayoría de los combates de la Independencia, hasta 1830, todo lo cual la dejó extenuada y explica su rezago frente a Santiago. La Frontera, a su vez, es una región que merece una relación especial. Hoy ha perdido su centralidad, pasando sus conflictos a ser periféricos, un problema local. No era así durante los primeros cincuenta años de la república. Nadie que no dominara la Frontera podía aspirar al mando supremo. Es el caso de O’Higgins, Freire, Prieto y Bulnes, todos los cuales temían un enorme ascendiente en la región situada allende el Biobío. El problema es que se suele mirar la historia desde el presente, con una capital hipertrofiada y hegemónica. No era así durante gran parte del siglo antepasado, en que esta nunca representó, en materia de población, por ejemplo, más del 10 por ciento del país.”

Los primeros gobiernos fueron colegiados

—¿De qué manera se expresó el poder y la voluntad política de la provincia en la lucha por la representación durante la Patria Vieja?
“Se expresa de varias formas. Primero una obvia, que nadie parece notar y es que todos los gobiernos del período, salvo el agónico que encabezó Francisco de la Lastra, fueron colegiados. Y no sólo eso, también eran representativos de las provincias, como verdaderos triunviratos. El mismo Carrera dirigió dos Juntas, integradas también por representantes de Concepción y Coquimbo. Cuando propuso, en su Reglamento Provisorio de 1812, un Senado integrado por dos representantes de cada provincia periférica y tres por Santiago, obtuvo el rechazo rotundo de los cabildos de ambas ciudades. Este solo elemento prueba que, en la Patria Vieja, no había legitimidad posible sin representación provincial. Por eso, recordemos que la Junta de 1810 fue doblemente “provisoria”, según su propia acta constitutiva: en cuanto solo operaría en ausencia del rey y hasta que se reunieran los representantes de las provincias. Cuatrocientos vecinos de Santiago no podían conformar

La cuestión de la Frontera

—Usted afirma que la cuestión pendiente de La Frontera y el pueblo mapuche tiene su origen en la consolidación en esos años del proyecto nacional de homogenización cultural, proceso que queda incompleto, pero que requiere hoy de nuevas respuestas. ¿Cuál es su opinión al respecto, a la luz de la historia relatada por usted?

“La historia nunca puede repetirse ni autoriza para predecir el futuro. Con todo, en un país tan joven como Chile, su estudio puede entregar claves que permitan una lectura más aguda del presente. Por eso dedico 150 páginas a La Frontera en un libro sobre la Independencia. Ahí estudio cómo la región devino periférica y ajena a la exitosa construcción del Estado de Chile en el siglo XIX, más centrada en la organización portaliana de la administración, la minería del norte y las contiendas en el Pacífico. Muestro la centralidad inicial de la frontera mapuche en la Independencia, primero, y luego en los debates sobre nación, ciudadanía y territorio. Es notable cómo se repiten hoy los argumentos ya planteados en las actas del Congreso y la prensa de 1820. Así se prueba, según se titula el último capítulo del libro, que es “La Frontera, una cuestión pendiente”. Mi planteamiento es que, al portar del verdadero bicentenario de la declaración de Independencia (1818), debe revisarse el paradigma de la nación “única e indivisible”, que instaló la Carta de 1833, que desembocó en hegemonía y una forzada homogeneidad. Es un debate necesario, en aras de la unidad de Chile como un Estado y un país que nos acoga a todos”.

un gobierno legítimo del reino. Es por ello que la misma Junta convocó a un Primer Congreso Nacional de 36 representantes, de los cuales 12 fueron elegidos por la provincia de Concepción. Lo que ocurrió después es otra historia”.

—La caída de O’Higgins en 1822 es, al parecer, un momento clave en la tensión por el centralismo institucional que se estaba incubando durante su gobierno y el deseo federalista, antiautoritario que se desató a partir de ese momento. ¿Sería el llamado período de anarquía o de ensayos institucionales una contienda larvada entre las provincias y Santiago?

“Las opciones por la independencia plena y el republicanismo se consolidaron relativamente rápido, en la “opinión” y en los campos de batalla. Luego de 1824, sólo Chiloé resistía, inútilmente, la soberanía chilena. Para 1822, incluso Portales consideraba la república la forma natural de gobierno, como señala en su conocida carta a Cea. La cuestión de fondo fue la estructura del Estado y la distribución territorial del poder. Tema por el cual se siguió peleando hasta 1860, sumado, por supuesto, a las tensiones planteadas por las nuevas olas liberales. Mientras gobernó O’Higgins, sus vínculos provinciales y su ascendiente sobre el campo militar y la frontera determinaron la postergación de las tensiones provinciales. Concepción, además, recordemos, tenía su economía dislocada y era asolada por la hambruna y la acción de varias montoneras.

A pesar de las diferencias, en todo caso, nadie planteó nunca la constitución de soberanías regionales —como temporalmente ocurrió en Cajamarca o Cartagena y definitivamente con las provincias de Paraguay, Charcas o el actual Uruguay— ni tampoco la división del país. Todos tempranamente se sintieron chilenos; una identidad prenatal que pronto adquirió contenido político. Aun cuando Freire ocupó Santiago con sus trapas y fue ungido Director Supremo, con el beneplácito de la gran mayoría del “pueblo”, el mandato de su provincia era claro: la constitución de un gobierno nacional representativo de las tres provincias históricas, organizadas en sus respectivas asambleas pro-

vinciales. El fracaso de esta iniciativa es el tema de mis actuales investigaciones. La respuesta, anticipo, es mucho más compleja que la vieja frase de Encina, en cuanto a que el federalismo es contrario a la tradición histórica y geográfica de Chile. La evidencia reunida en el libro parece más bien mostrar lo contrario”.

“En la década de los veinte no hubo guerra, entre otras razones, porque Santiago no tenía cómo resistirse al ejército del sur. La guerra civil de 1830 y el triunfo conservador fue consecuencia del fenómeno inverso: la alianza entre las élites militares y civiles del sur, con los o’higinistas y los conservadores de ambas provincias. Con la derrota de los liberales y la asunción del general e intendente de Concepción Joaquín Prieto a la Presidencia, fue posible constituir un gobierno eficaz. El Chile portaliano, en consecuencia, no resulta —inicialmente— de una derrota, sino más bien de una alianza entre las provincias”.



Mapa de Chile de 1749, Didier Robert de Vaudoucy. Se muestra el territorio de “Chile histórico”, dividido en dos provincias, “Chili e Imperial”, más Chiloé.

Moneda salitrera

Escribe: Beatriz Montero Wari
Fotografías: José Luis Rissetti

Más de mil fichas salitreras forman la colección del dentista Pablo Moya. Son objetos de metal, caucho, cartón o cuero, usados como medio de pago en el mundo minero, entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del XX.

Lo que más me llama la atención de las fichas es que eran usadas como monedas en una época en que éstas, tenían valor intrínseco. Y aunque siempre estuvieron prohibidas en Chile, igual circularon como medio de pago desde la época de la Colonia", dice el coleccionista de fichas salitreras Pablo Moya. Su afición por este clásico objeto del mundo minero, usado para pagar el jornal a los trabajadores en todos los centros de explotación del salitre, que proliferaron en las actuales regiones de Tarapacá y Antofagasta entre 1842 y los años 1930, se remonta a su niñez.

Tenía solo 12 años cuando empezó a interesarse por la numismática y cada vez que su padre viajaba al norte aprovechaba la oportunidad para encargarle estos antiguos objetos. "Siempre, entremedio de ellas, venían algunas fichas salitreras. Así, poco a poco, fui descubriendo e interesándome en el tema, en la historia del salitre y en los medios de pago que se usaban entonces en la pampa", recuerda este odontólogo de 42 años, actual director y ex presidente de la Asociación Numismática de Chile. "En toda mi vida habré ido, por lo menos, unas cinco veces en auto desde Santiago hasta Arica, y en cada uno de esos viajes recorrí la zona de las oficinas salitreras. Son sitios que siempre me han resultado muy atractivos", dice.

Su especial interés lo ha llevado a reunir esta notable colección, conformada por más de mil fichas salitreras de más de doscientas oficinas distintas, que tiene cuidadosamente ordenadas en álbumes. Un conjunto que llama la atención por la variedad de formas y materiales, que van desde la clásica redonda hasta aquellas triangulares, rectangulares o cuadradas, hechas en cartón, tela, cuero, ebonita (tipo de caucho), plomo, aluminio, bronce y cobre. Como buen coleccionista, es aficionado a los mercados persas, y vaya donde vaya los recorre observando con cuidado si descubre alguna ficha que le falta. Pero también intercambia piezas con otros coleccionistas y compra a través de internet. "Como los dueños de la mayoría de estas oficinas salitreras eran extranjeros, cuando se acabó la explotación, producto de la invención del salitre sintético, estas personas regresaron a sus países y se llevaron consigo las fichas. Esas son las que en la actualidad salen a remate en eBay. Me da mucha satisfacción adjudicármelas y traerlas de vuelta a Chile. He subastado fichas que estaban en Francia, Inglaterra, España, Estados Unidos, Perú y Argentina", cuenta.

Catalogadas hay dos mil fichas diferentes, pero en opinión de Moya deben ser dos mil quinientas las existentes. "Todavía me faltan 1.500 por encontrar", asegura. Su última adquisición la hizo hace poco en Iquique, a un coleccionista de relojes. Se trata de una ficha de la oficina Santa Clara con resello de la oficina San José. "La perseguí por 10 años, hasta que conseguí que esta persona me la vendiera", comenta.



Solo cuatro fichas tienen en su diseño la figura humana. Entre ellas, ésta es la única que representa a un trabajador de la pampa: el palero. Es de aluminio y pertenecía a la oficina Iberia. Circa 1920.



Ambas fichas son de las más antiguas, pues datan de antes de la Guerra del Pacífico, cuando la Provincia de Tarapacá pertenecía a Perú.



Ficha bimetallica fabricada en Estados Unidos para la oficina Delaware. Forma parte de la única serie de fichas de este tipo, de níquel y cobre. Circa 1920.



Es la ficha más grande que circuló aquí en Chile, y tal vez en el mundo. Mide 70 mm de diámetro y está hecha en ebonita, un tipo de caucho inventado por la compañía Goodyear. Perteneció a la oficina Atacama. Circa 1901-1902.



De cartón es esta ficha de la oficina San Donato, canjeable por pan solo en la pulpería de esa oficina salitrera.



Carretada: tipo de ficha equivalente a una carreta de salitre vendida por un pirquinero externo a la oficina. Eran las únicas cambiabiles por dinero a fin de mes.



Sus libros de consulta son el Catálogo de Ismael Espinosa, que es como la Biblia para los coleccionistas, y el Catálogo Leslie de 1980. Lo interesante de este último texto es que el ejemplar que tiene Moya cuenta con dibujos a mano de más de 500 fichas.

Gaceta Municipal

INFORMATIVO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE - DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO IV

Nº 46

SAN FELIPE, OCTUBRE DE 1998

Visita de importante periodista ratifica objetivos del municipio Primera Muestra Nacional de Diarios y Revistas se Inaugura en San Felipe

En una ceremonia que se llevó a efecto en la plaza cívica y que se enmarcó dentro del programa "Segundo Encuentro Latinoamericano de Educación Rural", se inauguró la Primera Muestra Nacional de Diarios, Periódicos y Revistas, evento que fue organizado por la I. Municipalidad de San Felipe y que contó con el patrocinio de la Dirección Nacional

* Aproximadamente cien ejemplares entre diarios y periódicos circulan en el país y trescientas revistas que abarcan lo más disímiles temas.

* San Felipe es la primera ciudad del país donde se realizó un evento de esta naturaleza.

* La Serena, Concepción, Viña del Mar, Valdivia y Punta Arenas, se aprestan a materializar esta iniciativa.

de Bibliotecas Museos y Archivos. En dicho acto estuvieron presentes autoridades comunales,

profesores de 43 ciudades del país, cinco de naciones de América Latina, docentes de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, representantes de la DIBAM y los diferentes medios de comunicación de la comuna.

En el acto inaugural el alcalde Jaime Amar se refirió a la importancia de esta muestra, la que refleja el carácter y el temperamento de los diferentes profesionales que a lo largo del país, trabajan en medios escritos tan disímiles, como lo son la Estrella de Arica y el Austral de Punta Arenas. Distintas realidades pero todas ellas tendientes a dejar impreso en el papel la cotidiana historia que escribe cada pueblo y cada ciudad. Acto seguido el jefe comunal agradeció el apoyo que entregara la Biblioteca Nacional, a través de Patricia Riquelme Pino, quien asistió en representación de la Sra. Marta Cruz Coke, directora de la DIBAM, concluyó el edil sanfelipeño.

Diarios, Periódicos y Revistas Fuentes de Información Alternativas

Hasta hace 30 años exactamente, en el país, sólo existían los diarios, cabeceras de las grandes ciudades y uno que otro periódico de orden se-



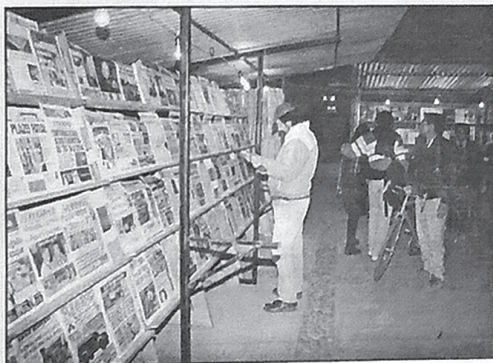
El alcalde de la comuna de San Felipe, Jaime Amar; Juan Amar; Juan Carter Saldías, presidente del Departamento Nacional de Profesores Rurales; Patricia Riquelme Pino, jefa sección visita imprentas de la Biblioteca Nacional; los concejales Rolando Stevenson y Julio Silva; Emma García, Secretaria Municipal y Carlos Moreno, director de la sede de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la educación de Valparaíso con sede en nuestra ciudad.

manal, quincenal o mensual. Las revistas por aquella época solían ser las tradicionales y en su mayoría dedicadas a la moda, salvo un par de ellas a la entretención de niños, jóvenes y adultos. Desde la aparición de la computación en la década

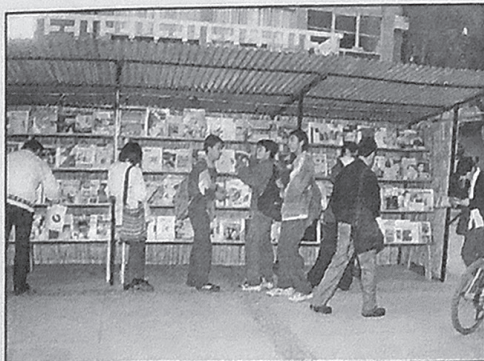
de los sesenta y el sustancial mejoramiento de los sistemas de impresión en el planeta, nuestro país, rápidamente se adaptó a los cambios tecnológicos, siendo hoy uno de los pocos en América Latina que cuenta con los más mo-

dernos sistemas en este rubro. El accionar de los diferentes cambios registrados en estas tres últimas décadas, hoy nos permite contar en el mercado lo que se denomina material impreso, con casi trescientas revistas

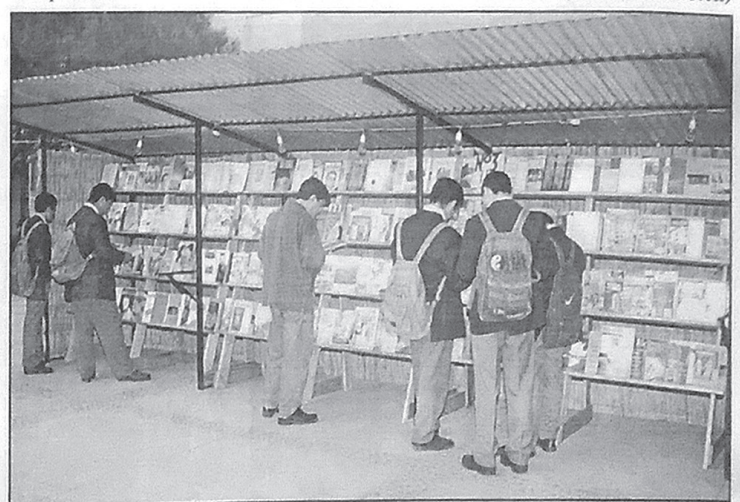
(Pasa a la vuelta)



Más de un centenar de diarios que representan a las 367 comunas existentes en el país, estuvieron presentes en esta muestra nacional, destacándose los Mercurios de Santiago, Valparaíso, Calama y Antofagasta, las ediciones de la Estrella de Arica, Iquique, El Loa, El Norte y Valparaíso junto a los periódicos: Presencia de Chañaral, La Prensa de Tocopilla, Gaceta de Navegación de Valparaíso, El Semanario de Cabillo, El Teniente de Codelco, el Regional de San Fernando, El Sol de Parral, Todo Aviso de Los Angeles, el Metalito de Rancagua, El Ribereño de Osorno, el Magallanes de Punta Arenas, El Vocero de Santiago y El Cabillo de San Pedro de la Paz, sólo por citar a algunos.



Un éxito que superó todas las expectativas, se convirtió la Primera Muestra Nacional de Diarios, Periódicos y Revistas que organizó la I. Municipalidad de San Felipe en conjunto con la Biblioteca Nacional. Durante los siete días que estuvo abierta al público, más de tres mil personas visitaron la muestra, muchas de ellas interesadas en adquirir los cientos de revistas y periódicos que estuvieron en exhibición.



Aproximadamente 300 revistas, suplementos y fascículos se publican mensualmente en el país. Es impresionante constatar la calidad de los impresos como del contenido de cada una de estas ediciones. Los colegios profesionales del país marchan a la vanguardia con sus interesantes semanarios. También se debe destacar la labor cultural y académica que realizan universidades tanto estatales como privadas, las que se esmeran por editar mensualmente o trimestralmente, excelentes publicaciones que van desde la antropología, la historia, el derecho, la geografía, la computación, el teatro, la pintura, la música, la poesía, la escultura y la ópera. Todas estas revistas cuentan con destacados articulistas cuyo prestigio traspasa las fronteras geográficas del país.

Primera Muestra Nacional de Diarios y Revistas se Inaugura... *(Viene de la vuelta)*

que se publican en los más diferentes ámbitos.

Universidades, centros tecnológicos, médicos, científicos, académicos, del mercado de valores, industria farmacéutica, de la construcción, elementos quirúrgicos, cosméticos y productos alimenticios, además de cadenas comerciales en el rubro del vestuario, electrodomésticos y equipos para la gran y pequeña minería y una infinidad de productos y servicios, hoy se ofrecen a través de revistas y diarios, muchos de ellos en forma gratuita. Poco a poco los impresos han ido ganando terreno en el plano de las comunicaciones, permitiéndonos

conocer cada vez los diferentes fenómenos que se generan en lo que hemos definido la «aldea global».

Periodismo, Oficio que se inscribe en el campo de la literatura

El español Luis María Ansón, periodista, presidente de Televisa España, vicepresidente de Televisa Internacional y miembro de la Real Academia Española de la Lengua y poeta por añadidura, en su reciente visita a nuestro país con motivo de la presentación del libro «Neruda-García Lorca» -editado por la Fundación Neruda y la CTC - Ansón, se

definió como un periodista «ante todo», oficio que se inscribe de lleno dentro de la literatura: «La poesía fue el género que predominó en el siglo XVI, el teatro en el XVII, el ensayo en el XVIII, la novela en el XIX y en el XX, definitivamente el periodismo como una necesidad preponderante».

Como género literario, su característica radica en la relación con la actualidad y una parte sustancial de la expansión literaria se lleva a cabo a través de los periódicos.

En lo personal, Ansón ha cultivado dos géneros literarios: el periodismo -especialmente el artículo y la crónica, ejerciendo en el ámbito de las comunicaciones fuertes influencias- lo que le ha permitido obtener los seis más grandes premios del periodismo español.

Un buen ejemplo de cómo el periodismo y la literatura se conjugan perfectamente en su persona, Luis María Ansón ha realizado una de los más importantes aportes a la historia de las letras iberoamericanas a través de la investigación, encuentro y publicación de los «Sonetos del amor oscuro» de García Lorca.

Concluida su exposición, la que denominó Periodismo de «vocación» o mejor dicho en otras palabras de «Tomo y Lomo», Luis María Ansón, arrancó aplausos del subyugado público que desbordaba el auditorio de la CTC. Había hablado exactamente 45 minutos que se parecieron a la nada misma. La amenidad y versatilidad de Ansón se paseó por el castellano antiguo, latín y por los más famosos versos desde Quevedo a Mao Tse Tung, pasando por Neruda, García Lorca, Octavio Paz, Rafael Alberti, entre diversos poetas de Oriente y Occidente. Algo así como «medley» poético inolvidable.

La Gaceta Municipal de San Felipe que estuvo presente en la ceremonia de lanzamiento del libro de sonetos de Federico



Un Grupo Folclórico de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, interpretó un completo programa coral e instrumental, alusivo a las diferentes corrientes musicales existentes en el país. La calidad y el variado repertorio, permitieron que un numeroso grupo de profesores, bailaran para sacudir la gruesa capa de frío que comenzó a caer con las primeras sombras de la oscuridad.



Una coreografía alusiva a las influencias del Folclor de Perú y Bolivia son visibles apreciar en la cultura y tradiciones del norte de nuestro país. Las regiones altas de la Cordillera de Los Andes, han experimentado y asimilado las costumbres altiplánicas.



Una cueca al más puro estilo «porteño» bailó esta pareja de jóvenes acentuando la picardía y el donaire tan propio de Valparaíso. Nuestro baile nacional, experimenta cambios entre las regiones del norte y del sur y los «cuequeros» de la capital de la V Región, conocen al dedillo los más diferentes estilos.



Elegantemente ataviados luce el cuerpo de bailarines que conforman el staf permanente de la agrupación folclórica de nuestro primer puerto de la república. A la usanza de principios de este siglo, danzan al compás de una mazurca.

García Lorca, conversó brevemente con el académico español, acerca de la importancia de los medios de prensa escritos en el planeta. Ansón con una sencillez y sabiduría que caracteriza a los auténticos intelectuales respondió: «Hace 100 años un madrileño o un santiaguino podía comprar uno o dos diarios; hoy un quiosco ofrece miles de publicaciones entre las que se encuentran cientos de revistas en español, inglés, italiano o francés, sólo por citar los idiomas que más se hablan. Hace 35 años, había un solo canal de televisión en Madrid, uno en Santiago, mientras hoy pueden tener 300, 500, 800 canales, lo que conduce a la más plena libertad de expresión. Pero cuidado con la imagen de la televisión. Ella

no permite muchas veces el análisis descarnado de las situaciones que suceden en el ámbito planetario, lo que muchas veces no nos permiten tener un conocimiento cabal de cada uno de los casos de interés personal. Aunque parezca anacrónico decirlo, la prensa escrita siempre jugará un rol protagónico, toda vez que la televisión, sólo se remite a analizar la periferia de la noticia».

Grupo Folclórico de la UPLACED Amenizó septiembre en aires primaverales

Como un anticipo de lo que serían las fiestas patrias en nuestro valle, el conjunto folclórico de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, adelantó la llegada de la primavera

con volantines que ya daban inicio a una danza infinita. Concluida la ceremonia de inauguración de la «Primera Muestra Nacional de Diarios, Periódicos y Revistas», los estudiantes universitarios de dicha casa de estudios superiores, mostraron a la comunidad sanfelipeña, diferentes bailes criollos los que abarcaron la larga geografía de nuestra patria.

El espectáculo que tuvo una duración de 90 minutos, permitió que una gran cantidad de público que se reunió en las cercanías del odeón bailará al ritmo de cuecas, vales, polkas y mazurcas. Un feliz inicio en las celebraciones del mes de la patria, constituyó la portada musical del Grupo Folclórico de la UPLACED.

Se cumplen 71 años de la muerte de Alejandrina Carvajal Aspée

Escribe: Pablo Cassi



Alejandrina Carvajal Aspée, nació el 11 de mayo de 1881 en Rinconada de Silva, comuna de Putaendo. Sus estudios primarios y secundarios los realizó en el colegio para señoritas que fundó en San Felipe el presbítero José Agustín Gómez junto a otros sacerdotes de la época. Desde temprana

edad mostró inquietudes literarias la que fue plasmando en más de una decena de cuadernos. A la edad de 18 años 1899 escribe en el periódico El Censor sus primeras creaciones literarias. Otros trabajos de la autora fueron publicados en 1901 en el periódico El Sanfelipeño. En 1904 contrae matrimonio en la ciudad de Valparaíso con Atilio Cassi Massi, oriundo de Italia, egresado de la Escuela de Artes y Oficios de la Universidad de Florencia en la especialidad de fotografía artística. La poetisa era hermana de Mons. Aníbal Carvajal Aspée, alto dignatario de la iglesia y orador sagrado, quien se destacó en el ámbito teatral religioso. Alejandrina Carvajal junto a su espíritu poético cultivó la música, la pintura y la historia y participó activamente en el Ateneo de Aconcagua, entre los años 1930 y 1945 junto a Eduardo Ventura López, Abraham Vera Yanatiz y Alfredo Soza. En 1947 publica su libro “Cantos Patrióticos Chilenos”, 154 páginas, Impreso en los talleres de Editorial “Asiés S.A.” calle Lira 363, Santiago, con prólogo de Carlos Gallo González. Esta obra incluye la letra original del himno de Aconcagua con música del compositor sanfelipeño Gino Briano.

Cabe mencionar que Alejandrina Carvajal

constituye en las esferas de la intelectualidad aconcaguina, una de las figuras que traza en el tiempo, un estilo literario, apoyado en hechos históricos, principalmente en aquellos que atañen, a connotados héroes y mártires que participaron activamente en la guerra de la Independencia, al igual que contra la Confederación Perú Boliviana y posteriormente en la Guerra del Pacífico. Quizás el mérito de la poesía de Alejandrina Carvajal, resida en este homenaje a quienes labraron con valentía los cimientos de nuestra patria. Esta forma de identificarse con el primer paisaje de nuestra historia republicana la llevará posteriormente a publicar en los diarios “El Trabajo” y “La Voz de Aconcagua” entre 1948 y 1950, otros poemas cuya connotación bordean el umbral del romanticismo. Tras una prolongada enfermedad, fallece en su casona colonial de Putaendo el 15 de agosto de 1951 a la edad de 70 años dejando un libro inédito sobre mitos, costumbres y tradiciones.

Obras:

1.- “Cantos Patrióticos Chilenos”. Ediciones Asiés, S.A., 1947. 158 p. Santiago.

Comentarios de la obra de la autora



Diario El Trabajo de San Felipe, 26 julio de 1949. “Un canto a la Patria”. Escribe: Carlos Gallo González (extractaremos textualmente algunos fragmentos)

“Cantos Patrióticos Chilenos”, es una colección de poesías auténticamente naciona-

les, en las cuales se evoca el pasado de un pueblo con todas sus costumbres típicas de chilenidad y sentido la necesidad de destacar a dos importante personajes “El Huaso—y—El Roto Chileno”, con el colorido natural de las típicas costumbres de nuestra pueblo y de nuestros campos criollos. La poetisa ha sabido valorizar, en toda su extensión, el esfuerzo de nuestros compatriotas que, en todo momento y en toda ocasión, han encarado el porvenir con aquella lejendaria pujanza de los hijos de Arauco, digna contendora de la arrogancia de España. Este juicio crítico, también me permite recomendar el poema “La abdicación de O’Higgins”, donde vibran junto a los arrebatos del patriotismo, la inspiración profunda de la autora que ha venido a confirmar, una vez más, sus cualidades de poetisa brillante. Como ciudadano chileno y, como hijo del Norte de esta República, expreso a tan delicada poetisa, mis más sinceras felicitaciones, porque este libro forjado con el calor y el sacrificio de aquellos corazones nobles y sensibles a todo espíritu de idealidad y de cultura y, es por esto que tengo la seguridad de que esta obra será bendecida por la Providencia y acongada con orgullo por nuestros conciudadanos”.

Las Últimas Noticias, Febrero 27 de 1948. “Admirable poetisa chilena es Alejandrina Carvajal”. Escribe: Pablo Garrido.

“He aquí una mujer chilena cuyo nombre ha de grabarse muy hondo en el corazón de los hombres de bien de esta tierra. Ha llegado hasta nosotros después de vacilar no poco, ya que tras su donaire y prendas intelectuales, se adivina un horror a las antesalas y a la publicidad. Pero si nuestra entrevistada no participa del criterio o sistema contemporáneo de la publicidad obligada, estamos ciertos de que los lectores nos aprobarán el hecho de destacar su figura. Nacida en Putaendo, y radicada largo tiempo en San Felipe. Los periódicos lugareños se han engalanado con sus escritos históricos sobre el valle de Aconcagua y con mi poesía de serio acento épico y de fuertes trazos nativos. Hojeando al azar, este volumen de estos versos, encontramos estrofas admirables, como ésta, donde evoca a Camilo Henríquez: “Tu palabra fue saeta/ de tus labios desprendida/, que fué a clavarse en la meta/ de las conciencias dormidas/. Cuando recuerda la figura maciza del patriota don José Antonio Salinas, ahorcado en la Plaza de Armas de esta capital por conspirar contra el Gobierno oprobioso de Marcó del Pont (1816) dice así: Tú fuiste el cerebro pensador de Aconcagua/, tú casa fué el reducto de los hombres patriotas/, tú fuiste el caudillo del motín de Quillota/, que en una hora trágica abortó la traición/.”

Diario “El Trabajo” de San Felipe, 26 de marzo de 1948, “Chile es una autén-

tica poesía". Escribe: Eduardo Ventura López.

Hay tareas que de por sí son gratas efectuarlas, y una de ellas es comentar los originales de "Cantos Patrióticos Chilenos", de Alejandrina Carvajal viuda de Cassi. La lectura de estos poemas impulsa a escribir sin reticencias, los recuerdos y hazañas que formaron nuestra nacionalidad, contagiado por el auténtico fervor patriótico que su autora vació en este libro.

"A la inversa de los poetas cerebrales, la poetisa ha ido a la raíz de los hechos y glorias de nuestra Historia Patria, exaltando un sentimiento de exacta chilenidad, tan necesario en la época actual, en que un enfriamiento de él, puede dar paso a la desunión de la familia chilena. Esta sola intención de la autora que comentamos, bastaría para hacer su alabanza, pero hay todavía valores inobjetables en sus poesías que hacen merecerla en grado superlativo: sencillez en la versificación, justeza a la realidad histórica, lo que únicamente un alma femenina escogida puede transmitir a la palabra escrita: ternura y amor a las cosas de nuestra magnífica tierra. Nunca la denominación de "cantos" ha tenido una acepción más justa en una obra de esta naturaleza, pues cada una de las poesías contenidas en este libro van enfiladas a tocar las fibras del corazón del patriota que llevamos dentro, pese a cualquiera demostración exterior falsa que podamos ostentar en algunas circunstancias".

"Cada uno de los poemas llevan una misión enaltecedora: ensalzar a quienes han contribuido a hacer de nuestro querido Chile, una nación respetada y admirada en el mundo entero. He aquí, en síntesis, la esencia de este volumen de versos, porque fomenta el amor patrio como una obligación encuadrada en la acción constructiva que debe hacerse dentro del círculo familiar, para formar la necesaria conciencia de la chilenidad tan necesaria en la ciudadanía.

"En primer término, no olvida nuestra herencia de sangre castellana, y escribe estrofas saturadas de emoción, para honrar el "Día de la Raza", y luego otras en que rinde homenaje a esos admirables españoles que estructuraron

los cimientos de Chile: Diego de Almagro y Pedro de Valdivia. Y junto a éstos, eleva la prestancia legendaria y heroica del indómito Caupolicán y el valor imperecedero de Galvarino y Lautaro, para recordarnos que aunadas las sangres ibero y araucana, se formó nuestra brava estirpe".

"En armoniosos versos emotivos, Alejandrina Carvajal, nos presenta escenas de la Colonia, época perdida en los años y que tiene especiales motivos de recordación. En la segunda parte de esta poesía, nos da una visión de la inquietud de los patriotas por emanciparse de la Madre Patria: "¡Ya se siente la América encendida/ por un fuego sagrado de civismo,/ ya florece en su raza el heroísmo,/ en el Norte, en el Centro y en el Sur/" Para terminar con un homenaje a los chilenos que "nos legaron Patria y Libertad".

"Los principales hechos históricos tienen en esta bella obra una justa recordación, y cumplen de contagiarnos de nuestra Historia Patria, hacia los hombres que forjaron la grandeza de nuestro Chile. Nos hemos adentrado en el espíritu que animó a su autora, y al continuar con cada una de las poesías, nos encontramos que su hálito de chilenidad no solamente se manifiesta en nuestra gesta histórica, sino que también ha ido a auscultar al pueblo, las costumbres criollas y el magnífico paisaje de Aconcagua. Allí están sus versos delicados y recios para referirse al huaso y al roto, la visión de los paseos a los sandiales y el elogio a la tierra aconcagüina. Hasta aquí nuestras desteñidas palabras que no han sabido reflejar la emoción que nos ha causado la lectura de "Cantos Patrióticos Chilenos", y que solo al mencionarla, nos pone ante la evidencia de una poetisa de imponderables condiciones artísticas, que ha encontrado en su corazón de auténtica chilena y en su amor por las cosas de la patria, el venero de su vigorosa inspiración, como un ejemplo para la generación presente y las venideras y para exaltar el espíritu cívico nacional".

"Vibra el alma emocionada de la poetisa al recordar escenas del más puro carácter agreste: "En los dorados trigales/ cantan locas las chicharras/, y en los maduros sandiales/ las arpas y las guitarras". Nacida en la campiña,

donde son generosos los frutos y generosos los arranques líricos de los habitantes que los cultivan, Alejandrina Carvajal, transcribe el alma del pueblo con claridad meridiana, en estos versos de Los Esquinazos: "Despiértese, vidita mía/, mire que ya son las tres/ y nos estamos helando de la cabeza a los pies/. Despierta, vidita mía/, mira que ya va a aclarar/, y ya estamos latigudos de tamborear y cantar/. Despierte, misiá Juanita, cogollito de alhucema/, que le traigo una gallina para hacer una cazuela".

"Quienes conocen estas escenas folklóricas, deberán saludar en esta dama a una de sus más preclaras cultoras: quienes saben de los maravillosos pasajes inéditos de la historia patria, en su desarrollo provinciano, podrán encontrar en Alejandrina Carvajal, una de las muy contadas poetisas chilenas que la realza con una fuerza lírica purísima y una documentación poco común. Nuestras escuelas, nuestros hogares, nuestros altos centros de cultura, deben abrir sus puertas a la obra poética de esta gran mujer chilena, cuyo único afán es el de cantar las grandezas de su tierra hacia la vigorización de las fuerzas espirituales de Chile, y en comunión con las almas puras que encuentran, en la poesía, bálsamo de supremo deleite".



En los brazos de la poetisa su hijo Atilio Cassi Carvajal, Santiago 19 de febrero de 1909, fotografía perteneciente al estudio de Cassi y Cuneo, calle Estado 1380.

Somos la única Revista Cultural del
Valle de Aconcagua y de la Quinta región

Aconcagua
Cultural

<https://www.pablocassi.cl/>

<https://www.facebook.com/revistaaconcaguacultural/>

Antecedentes históricos de San Felipe

José Manso de Velasco, fundador de ciudades

Escribe: Bernardo Cruz Adler

En 1712 terminaba la guerra de sucesión de España, contienda producida por la vacancia en que dejaba el trono de ese país la falta de descendientes de Carlos II el Hechizado, el último rey de la Casa de Austria. Triunfó en esa contienda Luis XIV rey de Francia, quien consiguió al fin sentar en el trono español a su nieto que llevó el nombre de Felipe V de España.

Es durante este reinado, cuando fue enviado a América como Gobernador de Chile don José Manso de Velasco, hombre cuya actividad principal se desarrolló en el sentido de la fundación de ciudades, por lo que en justicia recibió una encomiástica felicitación del Rey Felipe.

Ya existían otras ciudades y villas, pero desde 1740 en adelante y justamente con la fundación de la villa de San Felipe se inicia la empresa de creación de villas y bajo la iniciativa del visionario Gobernador Conde de Supe-runda Manso de Velasco se funda San Felipe en 1740, luego Cauquenes, y San Fernando en 1742 un año después funda Rancagua y Curicó en 1743 en el sur y por el norte en el año 1745 funda Copiapó.

Con la experiencia acumulada en esta misión constructora, se comienza a proyectar a lo largo del siglo en su segunda mitad, la proliferación de nuevos núcleos urbanos, que comienzan a extenderse como poblados, villas, de menor o mayor importancia según su ubicación y algunas que no pasaron a ser meras concentraciones de poblaciones, sin embargo algunas con el tiempo se transformaron en la base de la urbanización del siglo diecinueve.

Por aquella época lo que es hoy el Valle de Aconcagua, constituía un espacio de territorio llamado Corregimiento de Aconcagua de 14.000 kilómetros cuadrados de extensión, vasto conjunto de montañas, campo sin cultivo y fundos cultivados con una población enteramente diseminada, pues no existía en todo el Corregimiento ni siquiera un pequeño conjunto de casas que pudiera llamarse aldea o caserío.

Este Corregimiento de Aconcagua estaba gobernado entonces por el Maestre de Campo don Pedro Lecaros y Ovalle. A la necesidad de concentrar la población diseminada en todo el territorio del Corregimiento y de establecer un centro moralizador y de cultura, además de administración, obedeció el hecho de que el Gobernador de Chile don José Manso de Velasco, con fecha 30 de julio de 1740 expidiera un decreto convocando a todos los vecinos de alguna posición en el Corregimiento, a una reunión para deliberar sobre la elección de un lugar adecuado para la fundación de una villa.

(Respecto a este Caballero español, nacido en Logroño, debemos concluir que al terminar su gran misión en Chile, es nombrado por sus mé-



José Manso de Velasco, fundador de la ciudad de San Felipe "El Real"

ritos Virrey del Perú, cargo que desempeñó por espacio de dieciséis años, dejando la ciudad de Lima para regresar a España, con la satisfacción de un éxito en toda su gestión tanto en Chile y Perú, al pasar por la Habana es sorprendido por una flota de bucaneros ingleses que lo obligan a compartir tomando el mando por su grado de General que le habían sido conferido por sus éxitos, pero él no era un militar diestro, por lo que obtuvo desastrosos resultados y derrotas que lo obligaron a capitular, motivo que tuvo que afrontar un proceso en su contra, que lo condena a un destierro siendo injustamente confinado a Granada, lugar donde este insigne fundador de ciudades, don José Manso de Velasco y Samaniego, muere pobre y olvidado).

Las actuales generaciones le debemos el más alto reconocimiento por sus permanente sacrificio, responsabilidad y esfuerzo que hace aflorar el recuerdo de su valerosa figura, que luchando contra toda adversidad con el fin de lograr sus visionarias aspiraciones, se convierte en un símbolo del desarrollo urbano.

Elección de terreno

«El día 31 de Julio del año citado en virtud de esta convocatoria se reunieron en el Convento de Santa Rosa de Viterbo, los religiosos recoletos del Señor San Francisco de Curimón: los señores: Don José Manso de Velasco, caballero de la orden de Santiago, del Consejo de Su Majestad, Brigadier de sus Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán General del Reino de Chile y Presidente de la Real Audiencia; don Gabriel de Soto, Don José de Rojas, Don Andrés de Toro; el Marques de la Cañada Hermosa, el Capitán Don Juan Valdés, Don T del Reino de Chile y

Presidente de la Real Audiencia; don Gabriel de Soto, Don José de Rojas, Don Andrés de Toro; el Marques de la Cañada Hermosa, el Capitán Don Juan Valdés, Don Tomás Colarte, Don Francisco Pastor, el Teniente General Don Jerónimo de Camus, el Maestre de Campo Don Miguel Olavarria, Don Tomás Ramírez, Don Diego Viveros, Don Luis de Amuchastegui, Don Prudente de Ahumada, Don Diego de Figueroa, Don Bartolomé Calvo de León, Don Luis de Villarroel, el Capitán Don Pedro T. Chaparro, el Capitán Don Antonio Gamboa, Don Juan de Espinosa, el Teniente General Don Manuel Castro, Don Gregorio Javier de Goicochea, Don Jacinto Ponce de León, Don Francisco Javier del Canto, el Capitán Don Tomás del Canto, Don Nicolás Durán, Don Laureano Escudero, Don Manuel del Canto, el Capitán Don Cristóbal Villarroel, Don Antonio de Iturrieta, el Capitán Don Tomás Caicedo, el Comisionado General Don Felipe Silva, Don Diego Agustín Contreras y don Tomás de Salazar y acordaron por indicación del señor Presidente, fundar una población, Villa o Ciudad, atendiendo para ello, como dice el acta respectiva, «a subsana] la urgente necesidad que padecían los Valle de Curimón, Santa Rosa, Aconcagua, Putaendo, y Llay Llay todos del Corregimiento de Aconcagua en cuya Villa o Ciudad se enseñe la Doctrina Cristiana a la juventud, a leer y escribir e intruyesen en todas las letras, estando en sociabilidad y política».

Pidió el Sr. Presidente que los señores reunidos le dieran su opinión como conocedores de los sitios más adecuados donde pudiese erigirse la población, que fuese un terreno saludable, fecundo tanto por la naturaleza de la tierra, como por la abundancia de agua para los cultivos; que fuese templado y en fin que tuviese cualidades requeridas por la Ley 1ª. Tit.Lib.4º del Derecho Municipal de Indias.

En cuanto a la elección de sitio, se dividieron las opiniones, unos querían que la ciudad se edificara en Curimón, ofreciendo tierras suficientes para ello y otros, como ser el Doctor Don José de Rojas... «tomando la voz de su feligresía, que concurrió mucha parte de ella»... y el Maestre de Campo Don Andrés de Toro, opinaron porque era más a propósito para la fundación el Valle de Aconcagua, así por ser j s templado y fresco en tiempo de verano, abundante de aguas por la inmediatez del caudaloso río, sus tierras muy fecundas, estar próximo a los montes para la leña, materiales de casa y edificios, de buenas entradas y salidas y estar en el medio de la jurisdicción del Corregimiento; y que en cuanto a la facilidad de tierras estaba expedita porque

ofrecía darlas para dichos efecto en sitio de las calidades expuestas; en el Valle de Aconcagua y que recorrieran que el Curimón declinaba a sumo calor del terreno, lo cual evidenciaba el reconocimiento ocular».

En vista de lo encontrado de las opiniones, el Sr. Presidente dio las gracias por los deseos de que estaban animados para contribuir al lograr de una buena fundación y los citó para que dieran una vista de ojos, a fin de definir el punto de diferencia.

En efecto, el día 1° de Agosto del mismo año, el Sr. Presidente Don José Manso, pasó en compañía de los enumerados anteriormente, al sitio que señaló el Maestre de Campo Don Andrés de Toro, vio su amenidad y hermosura, con inmediatez a los caminos que conducían a La Serena, Valparaíso y otros lugares de conocido comercio, en lo cual estuvieron de acuerdo todos los presentes.

Al día siguiente, los mismo señores recorrieron el Valle de Curimón con el objeto de reconocerlo, encontrando que no contaba con todos los beneficios del visto el día anterior, de tal manera que practicadas todas las diligencias, quedó este asunto para ser resuelto por el Sr. Presidente de la Real Audiencia.

Fundación y nombramiento de primera autoridad

Con fecha 3 de Agosto de 1740, el Sr. Presidente de la Real Audiencia, Don José Manso de Velasco, dictó fallo definitivo respecto a la elección del sitio donde se debía construir la Villa, exponiendo en él que: «Para mayor honra y gloria de Dios, servicio del Rey y bien de sus vasallos elegía el sitio que había ofrecido don Andrés de Toro y que erigido en Villa, llevase el glorioso título y nombre de San Felipe el Real: declaró que se reservaba el derecho de darle más adelante sus armas y divisas reservando igualmente señalar la dotación de propios para los gastos comunes de la fundación: ordenó a los encomenderos que con sus indios, ayudasen a la fábrica de la Iglesia Parroquial; dispuso que los empleados de la Villa fueran los siguientes.

Un Alcalde ordinario, cuatro Regidores, un Alguacil, un Escribano de Consejo y Público y un Mayordomo; reservándose el nombramiento de las personas que debían servir esos cargos: por último, ordenó que la dotación sería com-

pletada después y en cuanto a la donación fuese publicada para que los interesados en construir casas concurren a solicitar los locales respectivos.

De ese acucioso modo quedó definitivamente señalado el sitio de la que es la ciudad de San Felipe.

«A objeto de realizar el trazado de la planta de la ciudad, indicando además las funciones del Superintendente, obligaciones de los nuevos pobladores, requisitos para convertirse en vecino, formalidades para proceder a la construcción material de la Villa y otras situaciones particulares, Manso de Velasco entregó, además, un listado de diecisiete medidas de carácter administrativo y de planificación urbana, conocido como Instrucciones, a José Marín de Poveda, Marqués de Cañada Hermosa (como Superintendente de la villa) para cumplir su cometido. Estas instrucciones fueron además, base de fundaciones posteriores. La ausencia de urbanistas, ingenieros o agrimensores y específicamente la carencia de estos técnicos en la fundación de San Felipe aumentan los méritos de Manso de Velasco quien, a sus conocimientos de leyes municipales y a su natural experiencia agregó una visión personal amplia que le permitió proyectarse anticipadamente a una labor que sólo comienza a planificarse a partir de 1744 a través de la formación de un organismo central como lo fue la Junta de Poblaciones, organismo que tomó como antecedentes básicos de su acción algunas representaciones y jas propias Instrucciones de San Felipe».

«La planta original de la nueva villa se ajustó sin grandes complicaciones al plano regular de Damero, ya que la forma del terreno cedido permitió la delineación de cuarenta y nueve cuadras (220 solares) cercados en los cuatro costados mediante las cañadas (Alamedas actuales) o caminos reales de 65 varas (56,13 metros).

Una vez elegido el terreno y se-

ñalada las Instrucciones de la construcción de esta nueva villa, surgió la necesidad de nombrar la primera autoridad que con el título de Superintendente debía gobernarla.

Damos a continuación el decreto expedido con fecha 4 de Agosto de 1740, designando a José Marín de Poveda, Marqués de la Cañada Hermosa de San Bartolomé, como primer Superintendente de la Villa:

«Y luego, incontinenti, en dicho día, mes y año, presente el Maestre de Campo Don José Marín de Poveda, Marqués de la Cañada Hermosa de San Bartolomé: habiendo oído y entendido la comisión de la otra foja, de Superintendente General para la población de la Villa, dijo: que la aceptaba y aceptó y juró por Dios nuestro Señor y una señal de la Cruz, de usar de ella bien y fielmente y de las facultades que le son conferidas, a su leal saber y entender, y lo firmó conmigo de que doy fe».

El Marqués de la Cañada Hermosa, Artemón Gaspar de Castro, Escribano Público.

El 31 de julio de 1740 se reunieron en el Convento de Santa Rosa de Viterbo y acordaron fundar la ciudad, para «subsana la urgente necesidad que padecían los Valle de Curimón, Santa Rosa, Aconcagua, Putaendo, y Llay Llay, todos del Corregimiento de Aconcagua en cuya Villa o Ciudad se enseñe la Doctrina Cristiana a la juventud, a leer y escribir e in fruyesen en todas las letras, estando en sociabilidad y política».



Este es un aporte de Preludio Radio a la cultura de Aconcagua

San Felipe, calle Arturo Prat 1111 ex n°43
Teléfono mesa central: 034 - 2 292919
Correo electrónico: contacto@preludioradio.cl

Amorosas diferencias



Fábulas ilustradas por el **Presbítero Pedro Vera Imbarack**, párroco de la Iglesia Nuestra Señora de Fátima, de Los Andes.

Ambos cuadrúpedos se callaron, el pobre zorro y su amigo el cuervo estaban sobre excitados como para escuchar con objetividad, lo único que hicieron fue entrar derecho a comer un bocado que les reanimara, pues ante tan abundante forraje los cuadrúpedos hicieron lo mismo plácidamente.

Al rato salieron ambos amigos masticaando, el zorro suspiró y dijo:

Antes que me digan nada de lo que merezco, ya sé que esto demuestra que mi mejor proyecto realizado sin considerar sus derechos me ha traído este castigo tan grande... pues no estoy sancionado solo por ustedes, ha venido casi toda la aldea a sumarse a tan desproporcionada sanción y ante éste hecho no me queda otra cosa que pedirles perdón... y se puso a aullar dolorosamente.

Hasta el cuervo estaba emocionado, era la primera vez que el zorro pedía perdón; por eso el sabio camello expresó:

Ya ves que solo los grandes acontecimientos nos sacan de una obstinada conducta, lo que ha sufrido Inocencio, te ayudará a tener más cuidado con lo que en el futuro planifiques...

¿Y quién es el dueño del mañana? Respondió la raposa.

A todo esto se sintió un fuerte ventarrón que hizo posible se despejara toda la casa, a lo que la burra expresó:

El Dios altísimo te responde, despejando con este repentino ventarrón tu

amado hogar.

El cuervo y todos los demás testigos quedaron con la boca abierta, era verdad que cuando se produce la reconciliación sin demora todo recupera su hermosa armonía.

Lo sucedido aquel atardecer sería imborrable pero... el zorro no dejaría de ser zorro y el cuervo seguiría siendo su sombra y la pareja de cuadrúpedos continuarían atentos pues "camarón que se duerme se lo lleva la corriente" y sabido es que una lección no basta para cambiar radicalmente la naturaleza de las cosas. Es impensable esperar que un zorro deje de ser ladino; tanto como un perro deje de ladrar.

Lo único claro, era que habían dejado atrás una etapa de sus vidas.

Epílogo

La justicia no altera las personalidades aunque ésta sea eficaz;

la conducta del zorro sería inevitablemente inalterable a pesar de la fuerte experiencia que viviera, el experimentar en unánime rechazo no le cambiaba su debilidad por las gallinas ajenas.

Al contrario le empujaría a calcular de un modo más anónimo y libre su actuar para evitar incómodas sorpresas y lograr su objetivo, el cambio no es de costumbres sino del modo de expresarlas. Eso lo sabían los más cercanos amigos y por supuesto la burra y el camello; no podían ignorar que las aventuras del Zorro Inocencio serían siempre novedosas como inesperadas... había que quererle así, pero, también encararlo con valentía y claridad.

Aquí no se trata de la conducta moral, sino de la estructura de una personalidad, pues no se desconoce que se puede lograr corregir modos de vivir, tampoco negar el posible autodominio de alguna debilidad. Entonces es necesario aceptar aquello que le es propio a una persona, tanto en debilidades como en cualidades y otro tanto la forma de vida que mejor expresa el ser de un sujeto.

En esta fábula el zorro es carnívoro y culturalmente identificado como "inteligente" ambas cualidades son neutras, ni malas, ni buenas "son" por eso la burra es una cuestionadora de sus abusos y el camello comprensivo y tolerante de algunos deslices, creando no tanto una limitación para el zorro sino una ayuda que le permita medirse y situarse frente a los demás.

Era una señal de madurez valorar y sancionar cuando corresponda al ya famoso Zorro Inocencio del desierto. Era una realidad, tal como es aceptar la noche y las tormentas de los días.

Por su parte el mismo zorro ardua tarea tenía consigo mismo; saber esperar y distinguir el cómo y cuándo, y cada vez más seguro tras su plato favorito y no solo eso, el necesario logro en sus relaciones con sus inestables aliados, el cuervo inseguro y el Pájaro Carpintero más eventual que estable, como el cuervo más proclive al zorro que a otros.

La Burra Cargada y el Camello Bonda-



doso los colapsaba, pues no daban lugar a las salidas o aventuras fuera de lo habitual o admisible. Era una pareja de cuadrúpedos que les cortaban las alas, en cambio el zorro se las incentivaba. Para la raposa todo se podía replantear con tal de salirse con la suya, eso les agradaba. Con los cuadrúpedos todo estaba ya determinado y no admitían jugadas que se escaparan del armonioso convivir.

Al menos habría una tregua aunque no pasiva, sería un tiempo de planificación astuta para unos y de vigilancia y atenta observación para otros.

Así como se ama el paisaje desértico con mayor razón se ama a sus habitantes aunque estos sean más de una vez motivo de jaqueca... así lo que podría separarlos se convertía en **AMOROSAS DIFERENCIAS**

Libro III

Atractivos Contrastes

Capítulo I

Métete a poeta y saldrás en crisis

(Cuando el zorro le dio un poético piropo a la burra, véase lo que ella le contestó)

Es de esperar que todo el que regresa de sus ocupaciones hacia el descanso tenga algo de alegría y buen humor; eso se apreciaba desde lejos en la conducta jocosa del Zorro Inocencio y su inseparable Cuervo Urbano, los cuales en lugar de irse directo a sus casas, se fueron a la aldea a lucirse juntos en el poblado, pues sabían que su paso sería advertido por sus ineludibles vecinos, la Burra Cargada y el Camello Bondadoso.

El cuervo levantando sus graznidos decía en público lo que debería expresarlo a la raposa en privado.

¡Oh! Que agradecido y feliz estoy de contar con éste "entrenador" tan eficiente, hoy me ha ido estupendo en mis cobranzas.

Y eso que aún no te he instruido en mis principales habilidades cuervo.

¡No importa! Lo de hoy basta ¿Viste la cara que puso el deudor de aquella calle más peligrosa que su domicilio? Ante tu intervención no hizo otra cosa que apurarse en pagar, fue genial.

¡Vaya! ¿Y qué fue lo que le dije? Pues comprenderás que no es fácil retenerlo todo, no olvides que fueron cinco los domicilios visitados.

Bueno él en cuestión primero se extrañó de vernos, como sabes ahora cobro para otra empresa y el deudor no esperaba a semejante recaudador tan bien asesorado, le dije:

¡Señor, en hora buena! Venimos a solucionar un problema, y le pasé la cuenta ¿Recuerda?

Algo... continúa.

El tipo aquel con espanto metió sus ojos en el papelito y le cambió la mirada y antes de decir nada, tú le dijiste ¡lo felicito señor, es un afortunado! El que vengamos a su casa le ahorramos hasta el taxi para que usted de una sola

vez solucione lo que no ha podido ya por dos años, venga esa mano y este regalito, reitero usted sí que ha salido premiado.

¡Ah! Si como no lo voy a recordar, espontáneamente le regalé un llavero que me era inútil que portaba en ese momento, el tipo aquel puso una cara de "premiado" que no vaciló en pagar toda la deuda.

¡Yo me gané mi comisión zorro, mi comisión!

¿Y que gano yo? Le cuestionó burlonamente el zorro.

¡Ganas mis servicios, para usted señor Inocencio, soy como un militar, un, dos, un, dos... y se puso a desfilar por la calle a paso regular sin soltar sus documentos asegurados bajo su ala derecha.



Pero, te falta cuervo aprender a conquistar ¿No has visto como las chicas me abrazan cuando les muevo la cola?

No y no, no se sobrepase que más bien la cola lo mueve a usted y ya no está para esos trotes.

Hasta aquí llegó tu comprensión Cuervo Rural porque de urbano tienes muy poco; mira allí diviso a la Burra Cargada, fíjate como se vuelve coqueta con uno solo de mis piropos.

Eso si que no te lo creo, más seguro

es que te de un coz.

Como se comprenderá nada de esto pasaba desapercibido por la pareja de cuadrúpedos principales de ese barrio, otro tanto el indiferente vecindario, por eso el camello asoma la cabeza cuando la graciosa pareja iba derecho al establo de la Burra Cargada, la cual venía saliendo para impedir que la pegajosa pareja entrara en su privado domicilio.

Inocencio en voz baja le dijo al cuervo: aprende aquí va el piropo: flor del desierto ni el peor riguroso viento te resta fortaleza y entendimiento.

Hola zorro ¿en qué andas? Mira que cuando te veo en tan negra compañía de inmediato mis orejas se ponen alertas para registrar lo que tramas.

El Cuervo irónico le dice al zorro: tu poético piropo no sirve ni para sacarle un rebuzno a esta burra.

Calla pajarraco que aún no termino, aquí va la segunda parte.

Siempre atenta a las sombras pones luz a nuestros pasos y tu olor basta para alegrarnos ¡y cuanto más uno de tus mordiscos! A todo esto se "mataba" de risa incontrolable el camello que no se perdía detalle y bramaba bajito, estos no saben que terreno pisan.

Y así fue, la burra no dejó pausa y respondió:

¡Que hablas tanto Zorro insípido a ti te importa más una gallina en tu mesa que una dama en tu hogar. Y rebuznó con vigor para darle más énfasis a su observación.



Continuará en la próxima edición

Nuestro próximo desafío “cuidar el nacimiento de una nueva democracia”



Escribe: Jaime Amar Amar,
químico farmacéutico
U. de Chile y empresario

Todo indica que a partir del 5 de septiembre, independiente de la opción que gane el plebiscito, el debate constitucional continuará en la búsqueda de la construcción de un proyecto común que represente mayoritariamente a los chilenos, basado en un diálogo constructivo donde las fuerzas democráticas sitúen al país en el sitio de honor, abordando las legítimas diferencias y sin desconocer las luces y sombras que hemos vivido en el proceso de la Convención, sin desconocer nuestra memoria histórica que hemos construido con pasión, dolor y esperanza en los últimos 30 años de democracia.

En esta misma revista Aconcagua Cultural desde fines del año 2019, he desarrollado varios artículos que se anticipan a lo que ha sucedido posteriormente y creo que es muy positivo poder volver a recordar y así concluir que no estábamos lejos de lo que sucedió y que nuestros artículos tuvieron la visión de observar con cierta anticipación lo que podríamos en el

futuro enfrentar:

En enero del año 2020 (revista #76), desarrollaba el artículo “Ni hoja ni cheque en blanco” que indicaba que los “ciudadanos no deben aceptar que se falte a la verdad cuando nos dicen que votaremos en una hoja en blanco, cuando bien sabemos que existen instituciones fundamentales del derecho constitucional que deben permanecer quizás con otro tipo de redacción”, “dada la trascendencia que involucra este cambio a la Constitución política de Chile. Insisto que sería un acto de irresponsabilidad ciudadana, otorgar un cheque en blanco a quienes pretenden prácticamente refundar la República.

Lamentablemente el día de hoy uno de los aspectos críticos al borrador de la Constitución es el espíritu “Refundacional” de un sector mayoritario de la Convención.

En la revista #86 de octubre 2020, en artículo “El hiperrealismo político y la nueva Constitución”, concluíamos que “es necesario crear un ámbito de racionalidad y de diálogo, que, si bien no zanja del todo las diferencias, si permite que se las pueda sobrellevar, haciendo posible que este Chile hiperrealista, que hemos vivido, nos permita construir con voluntad de todos, el país que siempre hemos anhelado”

Una de las dificultades del plebiscito, es la distancia entre las expectativas que tienen las personas y su experiencia cotidiana.

En la revista #88 (enero 2021) en artículo “Cuál es el rol de los independientes en la Convención Constitucional”. La conclusión nos lleva “a justificar

que la duda de la independencia del Convencional, es una realidad que establece que el accionar individual, no será posible, que tendrá que asociarse a grupos que representan un modelo de Constitución, ideológicamente afines, situación que ya estamos viviendo cuando hay independientes que se hacen llamar no neutrales y por lo tanto podemos concluir que la idea de la sociedad chilena de privilegiar al independiente, caerá en un vacío en el que no responderá a nadie y menos dará cuenta de su trabajo y finalmente nos conducirá a una Convención Constitucional sometida a presiones porque los momentos constitucionales son de efervescencia y movilización.” Una realidad que hoy palpamos.

En el mes de febrero 2022 (revista #101) manifestaba “nos vamos alejando de un entendimiento muy necesario para obtener finalmente un todo normativo que nos permita procesar las diferencias y fundamentos políticos, y así, avanzar en el mandato que entregó la ciudadanía y que significa una unidad hacia el bien común y la convivencia justa”. Esto es fiel reflejo que la casa de todos no se obtuvo, hoy tenemos un país partido en dos.

A pocos días del plebiscito me sumo al llamado de muchos líderes del país que nos invitan a construir una buena Constitución, que nos una y nos proyecte hacia un futuro esperanzador, solidario y con las herramientas necesarias para desarrollar con éxito las propuestas y los programas que nos permitan reencontrarnos con un país que pese a sus legítimas diferencias políticas sea capaz de encontrarse con la tan anhelada paz social. Este es nuestro próximo desafío, “cuidar el nacimiento de una nueva democracia”.



I-Med Bono Electrónico

**Química Clínica - Bacteriología - Mamografía Digital
Rayos X Digital - Electrocardiograma - Ecotomografía
Hematología - Vacunatorio extra sistema**

**Arturo Prat 643 - Fono Mesa Central: 2346000
E-mail: c.diagsanfelipe@yahoo.es**

Historia del antiguo hospital San Camilo

Escribe: Eduardo Ventura López

Doña María Teresa Larraín fue la primera persona que pidió a las autoridades de San Felipe en abril de 1825 la creación de un hospital en el sitio que había pertenecido al Convento de la Merced al lado del antiguo panteón. Se pedía como una imperiosa necesidad para una ciudad que creía vertiginosamente. Los Intendentes don Fernando Urizar Garfias y don José Antonio de Guilisasti promovieron gestiones a alto nivel para esta iniciativa; pero éstas fracasaron.

Las gestiones para la creación del hospital se movieron hasta 1841 en que el Intendente Guilisasti obtuvo éxito ante las autoridades de gobierno para lograr los fondos que permitieran la construcción del establecimiento. El 23 de octubre de 1842 se celebró en San Felipe la ceremonia de la colocación de la primera piedra y se determinó que el centro llevaría el nombre de "San Camilo". Todo esto ocurría cuando era Presidente de la República don Manuel Bulnes, Intendente de Aconcagua don José Antonio de Guilisasti y alcalde de San Felipe don Manuel Sotomayor Vicuña.

La construcción del hospital fue lenta y en San Felipe se continuaba atendiendo a los enfermos en los citados galpones de la calle Michimalongo y en condiciones muy precarias, con camas en el suelo, sin luz y sin útiles quirúrgicos indispensables. En 1844 el hospital a estaba funcionando en el nuevo edificio con cuatro salas para enfermos y contaba, además, con una capilla, una pieza para los presos y departamentos administrativos.

En 1886 y 1887 la zona fue asotada por la epidemia del cólera que provocó la muerte de 485 personas sobre unos 1201 atendidos. Era tanta la violencia del brote que se registraban hasta doce casos diarios. Hubo de habilitarse en la ciudad un terreno para cementerio de coléricos el que quedó ubicado en cerro de Las Herreras en la actual comuna de Santa María.

Distinguidos médicos que pasan por el hospital y que menciona el Dr. Gajardo Guerrero fueron: Danor Nieto, Miguel Guzmán y Callosa, Manuel A. Carmona, Miguel Guzmán Pérez, Jerónimo Arce, Demetrio Murúa Pérez, Exequiel Tapia Portus, Eliodoro Burgois, Rafael y José Tomás Vianco Polanco, José del Carmen Seemán, Pascual Soza Bruna, Ismael Bruna, Pedro Vicente García, Félix Moena, Horacio Rodríguez, César Figueroa, Oscar

El antiguo Hospital San Camilo de San Felipe, en su primitiva ubicación de calle Cajales 1900, cuando el edificio constaba de tres pisos en altura más el subterráneo al igual que en la fotografía inferior, donde se divisan claramente las cuatro planta del antiguo edificio.



Cifuentes, Salvador Solovera, Osvaldo Correa, Félix Fuenzalida Escudero, Humberto Casali, Julio Zelanda, Rafael Urzúa C., Gabriela Ducó, Darío Sepúlveda, Osvaldo Jacobelli Poblete, Juan Riquelme Vargas, Oscar Lobo Muñoz, Emilio Sudy Castro, Luciano Lobo Muñoz, Luis Torres Ramírez, Ricardo Rojas Marabolí, Héctor Vargas Barros, Humberto Jaramillo Larrea, Ignacio Rencoret y Osvaldo Valenzuela.

Administradores del "San Camilo" fueron: Francisco Videla, Antonio Pérez Mascayano, Pbro. José Agustín Gómez, José Antonio de Guilisasti, Samuel Banderas, Jerónimo Arce, José Miguel Guzmán, Carlos García Huidobro, Miguel R. Guzmán, Benjamín de Parrasía, Carlos Hopfemblatt, Heriberto Figueroa, Exequiel Siffón, Eduardo Rojas, Luis Cereceda Alfaro, Cenobio Donoso, Luis Gajardo Guerrero, los últimos en carácter de director.

Durante la administración del Pbro. José Agustín Gómez (1866) se incorporan al hospital religiosas con el nombre de Monjas de la Caridad. Las organizó el Cura Gómez y las primeras en ingresar al hospital fueron distinguidas damas de la sociedad sanfelipeña como sor María Purísima (señorita Máxima Malbrán), Sor Margarita (señorita Francisca Polanco), Sor María de San José (señorita Rosario Herrera), Sor María del Corazón de Jesús (señorita Mercedes Escudero), y Sor María del Corazón de María (señorita Mercedes Silva). La comunidad médica y hospitalaria de San Felipe, así como las autoridades pro-

vinciales y comunales y las fuerzas vivas de la ciudad organizaron un comité para lograr la construcción de un hospital moderno, pues el viejo caserón cuyo frontis daba a la Calle Hospital ya había sufrido los impactos del tiempo y los fenómenos telúricos.

El gobierno de don Arturo Alessandri Palma accedió al anhelo de los sanfelipeños de contar con un moderno hospital al cumplirse casi un centenario de su existencia y al aproximarse el bicentenario de la ciudad (3 de agosto de 1940). El 29 de julio de 1935 se llamó a propuestas públicas y el 12 de noviembre de ese mismo año se realizó la colocación de la primera piedra del nuevo edificio. Era Intendente de Aconcagua don Pedro Rivas Vicuña, Gobernador del Departamento San Felipe don Abelardo Pizarro Herrera, Obispo Monseñor Melquisedec del Canto y alcalde de la ciudad doña Aída Nuño y Jiménez.

El terremoto del 28 de marzo de 1965 dejó en deplorables condiciones el moderno hospital sanfelipeño. Los informes técnicos aconsejaron demoler el piso tercero y segundo, quedando éste reducido a sólo un piso y el subterráneo. En la emergencia se le agregó un hospital de materiales livianos que ya ha excedido con mucho su utilidad.



ESCUELA AGRÍCOLA DE SAN FELIPE



Agropecuaria
Gastronomía

98 años formando profesionales



CORPORACION EDUCACIONAL DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA FG

Avda. Tocornal #2450, San Felipe
34-2536720

Sanfelipe.secretaria@snaeduca.cl
Facebook.com/escuela.a.sanfelipe

ESTUDIO JURIDICO Julio Concha Brito & Asociados

Julio Concha Brito
julioleon@conchayleon.cl

Julio Leon Escudero
julio-leon@123.cl

Loreto Allendes Marti
loreallendesm@gmail.com

Horacio Arancibia Reyes
estudiojuridico.arancibia@gmail.com

Fonos: 034-2343343 - 2343344 - 2343345 - Santo Domingo N° 154, San Felipe



“Alimentación consciente, equilibrada y sustentable.

Productos de calidad, veganos y elaborados con amor”



SALINAS #379, ENTRE SAN MARTIN
Y AV. OHIGGINS

¡PEDIDOS! ☎ +56 987521226



LA TIENDITA DE JOPI

Una Tiendita donde podrás encontrar estuches, bolsas,
papelería y peluches personalizados



Envíos a todo Chile vía Starken
Entregas en San Felipe

Síguenos en TIENDITA.JOPI